

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

ELECCIONES 2018

RECONCILIACIÓN SI SE PONE FRENO A LA CORRUPCIÓN: LÓPEZ OBRADOR

El aspirante de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, insistió en la necesidad de revisar el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México. Parra ello ha encargado a la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y a Javier Jiménez Espriú analizar las vías jurídicas para evitar la continuación de la obra. En entrevista, afirmó que los inversionistas pueden estar tranquilos pues, en caso de ganar, el nuevo gobierno garantizará sus bonos y contratos. López Obrador respondió a las críticas de organismos empresariales, que han demandado certidumbre: “Sostengo que no es un asunto de certidumbre, sino de no tolerar la corrupción. Si la decisión es continuar la obra del nuevo aeropuerto porque puede generar incertidumbre, entonces vamos a ser todos cómplices de la corrupción, vamos a avalar lo que consideramos que está mal planeado, va a ser mal ejecutado y no va a servir”. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, ARTURO CANO Y ALMA E. MUÑOZ)

RECUPERAR LA PAZ SERÁ LA MÁXIMA PRIORIDAD: ANAYA

De gira por Jalisco, Ricardo Anaya, candidato de la coalición Por México al Frente, se comprometió a atender la desaparición de personas, de ganar la Presidencia de la República. “Sobre el tema de la seguridad, un tema que es verdaderamente alarmante en Jalisco, es la desaparición de personas. Será nuestra máxima prioridad recuperar la paz y la tranquilidad en el estado. “El 2017, en este estado, desapareció una persona cada dos horas, parece difícil de creer esa estadística, algunos ya no fueron jamás encontrados, otras y otros sí, no en las circunstancias en las que hubiéramos querido, pero la cifra es verdaderamente alarmante”, indicó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, SUZZETE ALCÁNTARA)

SERÉ EL PRIMER PRESIDENTE SIN FUERO: MEADE; DELINEA LUCHA ANTICORRUPCIÓN

El candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, aseguró que será el primer presidente de México sin fuero y que durante su campaña enarbolará el estandarte del combate a la corrupción. “El fuero hoy se ha convertido ya en un espacio que se identifica con privilegio y lo que yo quiero, cuando sea presidente, es que pueda enfrentar esa responsabilidad sin la protección del fuero, solamente en la convicción del buen desempeño, siempre en el cumplimiento de la ley”, dijo Meade en entrevista. Agregó que de ganar la elección del 1 de julio será el primero que se someta a cualquier revisión que quisieran hacer durante su gestión. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, VANESSA ALEMÁN)

RÍOS PITER PIDE NO DESACREDITAR EL TRABAJO DE CIUDADANOS

El aspirante a candidato independiente a la Presidencia de la República, Armando Ríos Piter, reiteró que no permitirá que la simulación del Instituto Nacional Electoral (INE) desacredite el trabajo y los resultados de miles de ciudadanos. Esto, en alusión a la decisión del árbitro electoral, el cual le negó el registro como candidato por haber presentado firmas de apoyo ciudadano presumiblemente apócrifas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, JORGE RAMOS)

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

VEN A CANDIDATOS SIN PLAN CLARO EN SEGURIDAD

Disminuir la violencia homicida, fortalecer las capacidades del Estado en el combate a la delincuencia organizada, frenar los feminicidios y desapariciones de jóvenes, reiniciar el proceso de reforma policial, definir si las Fuerzas Armadas deben seguir en las calles y darles contenido a las fiscalías general y estatales son de los retos que en materia de seguridad enfrentará quien sea elegido presidente de la República, consideraron expertos. Al consultar a los especialistas, coincidieron en que hasta ahora los cuatro aspirantes presidenciales no han sido claros en sus propuestas, sólo han abordado generalidades, carecen de fundamento y han dejado mucho que desear. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 14, MANUEL ESPINO Y ARTURO DE DIOS)

DECEPCIONAN INDEPENDIENTES

Un aspirante a una candidatura independiente que cometió irregularidades en su proceso no merece estar en la boleta electoral, consideró Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral. Lo mismo, dijo, que lograr una medalla en el deporte recurriendo al dopaje invalida el triunfo del atleta y un investigador pierde su plaza académica o su reputación si plagia un trabajo. “La entrega de apoyos inválidos es una conducta que nuestra legislación ni imaginó, y no debe quedar sin sanción si fue premeditada”, advirtió Murayama. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

ALISTAN DEBATE AL ESTILO CHILENO

La Comisión de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunirá hoy lunes para perfilar el formato del primer debate presidencial que se llevará a cabo el 22 de abril en Palacio de Minería, Ciudad de México. Hasta el momento se perfila el formato chileno, que consta de un moderador y un grupo de periodistas reconocidos que harían preguntas a los candidatos como si se trataran de “minientrevistas”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA)

MORENA INTERPONE QUEJA EN EL INE POR PROPAGANDA NEGRA DEL SOL AZTECA

Morena en la Ciudad de México presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del PRD capitalino por iniciar una guerra sucia con propaganda negra y actos anticipados de campaña en Iztapalapa. En la queja, dicho partido detalló que por medio de volantes y en redes sociales lo acusan de ser el responsable del cierre de válvulas de agua en diferentes puntos de la capital y con ello de la escasez del líquido, sin tener prueba alguna. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 32, ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO, MIRNA SERVÍN VEGA Y LAURA GÓMEZ FLORES)

A PARTIDOS, TRES MIL 617 MILLONES DE PESOS PARA CONVENCER DE QUE SON LA MEJOR OPCIÓN

Con el arranque de las campañas, los partidos políticos comenzarán la etapa más intensiva del derroche de recursos públicos que les corresponden por ley: tres mil 617 millones de pesos que les han sido asignados como financiamiento para la obtención del voto en las elecciones federales y los que reciben para los 30 comicios locales que se realizarán durante 2018. Los partidos ejercerán mil 205 millones de pesos mensuales para convencer a los ciudadanos de que son la mejor opción. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ALONSO URRUTIA)

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

SRE CIERRA REGISTRO EN EL EXTRANJERO

Al concluir la jornada de credencialización en el extranjero, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el sábado pasado, último día, se procesaron más de nueve mil 800 solicitudes de micas de elector para connacionales en todo el mundo. Las tareas, se informó ayer, se realizaron en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y en comunicado la cancillería hizo un reconocimiento a todos los servidores públicos que laboran en las embajadas y los consulados, por su profesionalismo y entrega para apoyar el voto de los mexicanos residentes en el extranjero. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

SE ENFRENTAN POR “PLAGIO” DE PROPUESTAS

La presentación formal de las primeras propuestas de campaña generó confrontación entre los equipos de los aspirantes presidenciales, quienes se acusaron de plagio. El pasado sábado, colaboradores del abanderado de Morena, Andrés Manuel López Obrador, acusaron al aspirante del PAN, Ricardo Anaya, por copiar la propuesta de reducir el IVA del 16 al 8% en la frontera, además de igualar el costo de los combustibles con las tarifas de Estados Unidos. También, el vocero de la campaña del PRI, Javier Lozano, calificó de “copiones” a los integrantes de Morena, luego de que Marcelo Ebrard refirió la propuesta de eliminar el fuero hasta del presidente de la República. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA GUERRERO)

INFLUYEN REFORMAS EN LAS CAMPAÑAS

Las reformas impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto han sido punto clave en las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República. Mientras Andrés Manuel López Obrador, candidato de Morena, amenaza con promover la derogación de las reformas, el abanderado del PRI, José Antonio Meade, las defiende y presume resultados. El candidato de la alianza PAN-PRD-MC, Ricardo Anaya, no ha entrado en la polémica, y los perredistas las desaprueban, por lo que se ha limitado a decir que falló la aplicación del nuevo marco normativo. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

IECM PUBLICA MEDIDAS RESTRICTIVAS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicó las medidas de neutralidad con las que se debe conducir la administración pública en época de campañas rumbo al 1 de julio. En su portal de Internet, el IECM subió el documento donde se aprueban dichas medidas, con motivo del proceso electoral local ordinario 2017-2018. Este señala que durante las campañas está prohibido difundir programas y acciones de gobierno, tanto de instancias locales, como de las federales en el ámbito capitalino, excepto las relativas a servicios de salud, educación y las necesarias para protección civil en casos de emergencia. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, SAMUEL ADAM)

SHEINBAUM VA CONTRA PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN; BARRALES PROMETE JUSTICIA EN RÉBSAMEN

De ganar la jefatura de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, se comprometió a echar abajo varios programas de la actual administración, como el de fotomultas y cancelar los contratos en los que se autoriza la incineración de residuos sólidos a través de las plantas de termovalorización. Mientras tanto, la candidata de la coalición Por la CDMX al Frente, Alejandra Barrales,

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

arremetió contra Sheinbaum y prometió justicia a los padres de los niños que fallecieron en el colegio Enrique Rébsamen, a consecuencia del sismo del 19 de septiembre. Por su parte, el abanderado tricolor para la jefatura de Gobierno, Mikel Arriola, dijo que “Andrés Manuel es un analfabeta peligroso y Anaya es un lavador de dinero”. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, DIANA VILLAVICENCIO, PHENÉLOPE ALDAZ Y BRENDA ALCÁNTARA)

CANDIDATOS VAN CONTRA INSEGURIDAD

Con un mensaje común en contra de la inseguridad que golpea a la entidad, arrancaron las campañas de los candidatos a gobernador de Guanajuato, Gerardo Sánchez García, del PRI; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM, y Ricardo Sheffield Padilla, de la coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena-PT-PES. En la explanada de la Alhóndiga de Granaditas, el abanderado tricolor se comprometió a “domar la bestia” de la inseguridad que ha dejado cinco mil homicidios en la actual administración estatal, además ofreció un gobierno honesto, con rumbo, transparente y cercano a la gente. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, XÓCHITL ÁLVAREZ)

ASPIRANTES DESTACARON TEMAS DE DESAPARICIONES

El tema de las desapariciones en Jalisco fue parte de los discursos de los candidatos que arrancaron formalmente sus campañas al gobierno del estado. En la Plaza Fundadores de Guadalajara, el abanderado del PRI, Miguel Castro, dio a conocer los cinco ejes que conformarán su campaña, el primero que desplegará y pondrá a consideración de los votantes será el de seguridad. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, RAÚL TORRES Y PERLA MIRANDA)

DÍAZ MENA BUSCARÁ VOTO DE SIMPATIZANTES PRIISTAS Y DEL PAN

El aspirante a la gubernatura del estado de Yucatán por la alianza Morena-PT-PES, Joaquín Díaz Mena, aseguró que durante su campaña buscará captar votos de priistas y panistas inconformes con las decisiones de sus partidos, a fin de meterse de lleno en la competencia. Al iniciar su campaña, Díaz Mena reiteró que será una opción real para quienes ya no quieren al tricolor y al blanquiazul en esta elección. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, YAZMÍN RODRÍGUEZ)

OBISPO PACTA CON CAPO TREGUA ELECTORAL EN GUERRERO

El obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, reveló que un líder del crimen organizado se comprometió a no asesinar a más candidatos en Guerrero, con dos condiciones: que los políticos no compren el voto y que después cumplan sus promesas. El obispo explicó que se reunió con el líder del narco a quien le pidió que no hubiera más asesinatos y, dijo, ellos se comprometieron a que así sería. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 16, ARTURO DE DIOS PALMA)

SALA SUPERIOR

PIDEN EN NUEVO LEÓN AL “BRONCO” SU RENUNCIA DEFINITIVA

Miguel Treviño de Hoyos, quien fue jefe de la oficina del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez en el inicio del sexenio, demandó ayer al “Bronco” renunciar como mandatario estatal y convocar a elecciones. “Jaime, renuncia definitivamente, y si tienes palabra convoca a elecciones. La raza manda, ¿no?”, señaló Treviño, aspirante

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

independiente a la alcaldía de San Pedro, en un video de 21 segundos que compartió en redes sociales. Aunque se han multiplicado las voces que rechazan su regreso, "el Bronco" ha evadido el tema y en sus redes sólo ha hablado de su impugnación contra la decisión del INE de rechazar su candidatura presidencial. Ayer señaló que confía en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que deberá resolver dos juicios que promovió. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ÁNGEL CHARLES Y PERLA MARTÍNEZ; REPORTE INDIGO, NACIONAL, P. 24, JESÚS PADILLA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 45, REDACCIÓN)

OTRA VEZ YUAWI LÓPEZ

El niño Yuawi López nuevamente fue invitado a la campaña de candidatos de Por México al Frente. Ahora bailando y cantando con Alejandra Barrales. En realidad, es el uso de un infante por políticos, que así transgreden no sólo la ética, como les acusó Juan Martín Pérez, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), sino que también violan sus derechos que, aunque tengan permiso de sus padres, el INE tiene que proteger, según resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) del 31 de octubre: si en la propaganda política se recurre a imágenes de menores de edad como recurso propagandístico, las autoridades electorales deben tutelar sus derechos. (CAPITAL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

MI CANDIDATURA NO ESTÁ EN RIESGO: ZAVALA

La candidata independiente a la Presidencia Margarita Zavala descartó que su participación en la contienda electoral esté en riesgo, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) sobre una irregularidad detectada en sus firmas, dado que se detectaron miles procesadas en un solo domicilio y en horas inusuales, como de madrugada. En una entrevista con medios de comunicación, luego de un diálogo sobre feminicidios realizado en Ecatepec, Estado de México, la expanista resaltó que la aprobación de su candidatura se dio por unanimidad y se cumplió con el número de respaldos ciudadanos, con una dispersión en entidades incluso mayor que la solicitada, además de que ella misma presentó una denuncia por firmas que al parecer, dijo, le fueron ingresadas irregularmente. En otro tema, criticó el que vaya a tener poco espacio en la difusión de spots, dado que tendrá uno por cada centena o más que utilizarán los candidatos con partido, además de que podrá transmitirlo con una semana de retraso, hecho que ya impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (24 HORAS, MÉXICO, P. 3, DIANA BENÍTEZ)

CUENTA REGRESIVA/ IMELDA GARCÍA

Las del 1 de julio no sólo serán las elecciones más grandes en la historia del país, sino las más decisivas para la construcción del futuro de México. En menos de 90 días estarán en juego 18 mil 311 cargos públicos, entre los que están la Presidencia de la República, nueve gubernaturas y el total del Congreso federal conformado por 500 diputados y 128 senadores. Los cuatro candidatos presidenciales comenzaron ya sus campañas políticas y aunque cada uno persigue el mismo fin —ganar la elección—, tienen que librar diferentes batallas. Andrés Manuel López Obrador arranca otra vez como puntero en su tercer intento por llegar a Los Pinos. Y como en las dos elecciones anteriores, el principal reto de López Obrador es que su proyecto provoque confianza y no miedo, para que más personas y sectores se adhieran a él. Ricardo Anaya Cortés inicia la campaña en el segundo sitio de las preferencias electorales, por lo que su principal reto es disminuir el margen de ventaja que le lleva López Obrador. Pero no es el único. Anaya Cortés también debe lidiar con las sospechas que la autoridad tiene sobre su patrimonio, así como con haber dejado un PAN dividido en su camino hacia la candidatura presidencial. Una parte de esa división la

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

encarna Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón y única aspirante independiente que hasta ahora ha sido reconocida por el INE —aunque su destino final todavía está en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación—. (REPORTE INDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 12, IMELDA GARCÍA)

INSTALAN GRUPO OPERATIVO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Representantes del Gobierno Federal y de la Ciudad de México, así como de los organismos electorales, nacional y local, instalaron en sesión permanente al Grupo Operativo Electoral de la Ciudad de México a fin de acompañar a las y los actores de la contienda y dar certeza a la población sobre su participación en el Proceso Electoral 2017-2018, cuya votación será el próximo 1 de julio. En reunión celebrada ayer en la sede del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la capital se determinó dar a conocer en los próximos días el Protocolo para la Protección y Cuidado al Proceso Electoral 2017-2018 Elecciones con el cual se busca garantizar la neutralidad de las elecciones en la capital del país. El puesto de mando del se ubicará en el C5 y contará con la participación de representantes de instancias federales como Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Procuraduría General de la República (PGR), Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entre otros. (LA PRENSA, INFORMACIÓN GENERAL, P. 3, NOEL F. ALVARADO)

ENTIDADES FEDERATIVAS

NAYARIT

FRENAMOS UN ALBAZO A ROBERTO SANDOVAL: ABOGADO

El amparo federal que prohíbe a la Fiscalía de Nayarit la judicialización de la carpeta de investigación contra del exgobernador Roberto Sandoval evitó el albazo de su detención e inevitable encarcelamiento, dijo el litigante Juan Carlos Soto, quien conforma el cuerpo de abogados del exmandatario. "Evidentemente, si el Ministerio Público advierte una conducta delictiva, tiene que investigar, aquí el punto es que se ha vuelto una moda irse sorpresivamente contra los exgobernadores, para capitalizarlo políticamente", indicó Soto, quien junto con el abogado José Luis Nassar Daw, consiguió que un juez federal diera el amparo al priista. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, BENITO JIMÉNEZ)

VERACRUZ

MOTÍN EN VERACRUZ DEJA SIETE MUERTOS Y 22 HERIDOS

Un motín ocurrido en el penal estatal de mediana seguridad La Toma, asentado en la zona montañosa central de Veracruz, dejó siete muertos —seis elementos de la Policía Estatal y municipales, así como un hombre aún no identificado— y al menos 22 heridos: 15 agentes y siete reos. La revuelta en la penitenciaría, que alberga a mil 300 internos, inició a las 22:00 horas del sábado, debido a un fuerte operativo estatal para sacar del reclusorio a cuatro reos de alta peligrosidad que seguían operando desde dicho centro, de acuerdo con autoridades de la entidad. Fue hasta las seis de la mañana cuando se recuperó el control del Centro de Readaptación Social, en medio de duras medidas contra los internos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 16, ÉDGAR ÁVILA)

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

INFORMACIÓN RELEVANTE

VIDEGARAY RESALTA LABOR EN MIGRACIÓN

El canciller Luis Videgaray destacó la cooperación bilateral en materia migratoria, horas después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amagara con terminar con el Tratado de Libre Comercio (TLC). "México y EU trabajamos juntos en temas migratorios en la región. Los datos así lo confirman", escribió el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Twitter. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF)

CONGRESO SE ALISTA PARA EL CERROJAZO LEGISLATIVO

Con sólo 20 días efectivos de trabajo, y en medio de la polarización que les ha generado la campaña electoral, los partidos políticos en el Senado de la República y la Cámara de Diputados retoman este martes sus actividades ordinarias para construir los acuerdos que les permitan aprobar nueve promesas de cambios de ley y constitucionales, así como procesar 14 nombramientos pendientes. En las agendas de temas que deben sacar antes de que concluya el último periodo ordinario de sesiones de la LXIII Legislatura, el Senado y la Cámara de Diputados tienen la nueva ley que regulará la publicidad gubernamental, y aunque en la Cámara baja aseguran que ellos son la de origen y así se acordó con el Senado, los coordinadores parlamentarios en el Senado lo niegan. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

SEDESOL ARCHIVA DESVÍOS

La Secretaría de la Función Pública perdonó irregularidades cometidas entre 2013 y 2014 durante la gestión de Rosario Robles al frente de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). El Órgano Interno de Control en la dependencia le dio carpetazo a 69 quejas que habían sido presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Los expedientes derivaron de 15 auditorías practicadas por la ASF, entre ellas las relacionadas con la "estafa maestra", por la cual se triangularon a empresas fantasma dos mil 224 millones de pesos, sólo de Sedesol. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ROLANDO HERRERA)

PGR REPROCHA CRÍTICAS DE CNDH

La Procuraduría General de la República (PGR) objetó una serie de señalamientos y observaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en su Informe de Labores 2017. También defendió la atención que ha dado no sólo a casos como el de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, sino a recomendaciones que ha recibido del organismo. En un extenso pronunciamiento, aseveró que en todo momento ha procurado atender las observaciones de la CNDH relacionadas con la desaparición de los 43 normalistas, así como las numerosas peticiones de información y documentación. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ANTONIO BARANDA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SERPIENTES Y ESCALERAS/ NOTAS INDISCRETAS/ SALVADOR GARCÍA SOTO

El fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la queja de El Universal contra Ricardo Anaya, que sentó un precedente para imponer límites a los partidos y sus dirigentes en el tema del uso de los spots

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

oficiales y en la libertad de expresión, será utilizado por el INE para valorar los promocionales partidistas a partir de la nueva directriz fijada por los magistrados en este caso. También en lo que se refiera a libertad de expresión y ejercicio periodístico, los partidos no podrán utilizar esos tiempos oficiales en radio y televisión para asuntos personales de sus dirigentes ni para atacar a medios que los critiquen o cuestionen. Al final, este caso servirá como tesis para diferencias futuras entre medios y políticos, especialmente en tiempos de campaña, pero sobre todo para evitar que, desde el poder político se pretenda atacar y coartar el ejercicio periodístico utilizando además recursos públicos, tal y como hiciera Anaya Cortés en el mensaje que le valió una multa y sanción a su partido... Los dados mandan serpiente doble. Mal comienza la Pascua. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, SALVADOR GARCÍA S.)

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN MÉXICO A DEBATE/ ADDENDUM/ PABLO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el conteo rápido del INE con base en el cuadernillo de operaciones, porque su llenado "... no impacta el procedimiento de escrutinio y cómputo, ya que esa disposición fue prevista y establecida por el legislador en el artículo 290, párrafo 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe)." (Boletín del 23 marzo 2018). (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, PABLO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA)

EL INE SE DEVORA A SÍ MISMO/ ARMANDO RÍOS PITER

Frente a las candidaturas independientes, el sistema de partidos entró en pánico, y con coletazos respondió. Acudió a rancias prácticas excluyentes; alianzas opacas para que alguien usufructuara en solitario la novedad de la figura. La autoridad encargada de garantizar el proceso se enredó en activismos políticos e intereses. Los partidos, silenciosos, movieron sus hilos. En la discusión, varios corifeos de coyuntura, pero ciegos de futuro, han mostrado que no entienden más que un México de partidos. Hoy reiteramos que la vertiente independiente es real, de carne y hueso, con millones de personas que buscan construir un México diferente. Su presencia ha asustado a los hasta ahora dueños del balón, integrantes de una rancia partidocracia que no ha dado soluciones suficientes. [...] Acudimos al Tribunal Electoral porque creemos en la democracia, porque confiamos en cada uno de sus integrantes, porque preciamos su colegialidad como el último garante de la legalidad, convencionalidad y constitucionalidad del accionar político en México. Los principios constitucionales electorales de certeza, objetividad, legalidad, transparencia y máxima publicidad han sido violentados en nuestra contra por la autoridad obligada a sustentarlos. Confiamos en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación condenará las violaciones a derechos esenciales; corroborará nuestra vocación democrática y compartirá nuestro asombro por el extraño activismo político del INE. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 11, ARMANDO RÍOS PITER)

FRENTES POLÍTICOS/ TROPIEZO

La decisión del INE de excluir a Armando Ríos Piter de la boleta electoral, la opción más seria entre los independientes a la Presidencia, es un punto negativo que el Instituto llevará cargando en este proceso electoral. Ríos Piter tiene de su parte la razón y el apoyo de la gente. "No permitiremos que la simulación del INE desacredite el trabajo de miles de ciudadanos", reiteró. Mientras espera que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falle a su favor y le permita contender por la Presidencia, lo que suma son apoyos de carne y hueso, simpatías y confianza, justo lo que sigue perdiendo el INE, que no conforme, lo multó con un millón de pesos. Error tras error. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN)

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

TOLVANERA/ REFERÉNDUM/ ROBERTO ZAMARRIPA

Definida la boleta presidencial —salvo las posibles enmiendas que hiciera el Tribunal Electoral— los contendientes parecen empeñados en convocarnos más a un referéndum, una decisión ratificatoria o reprobatoria, que una elección de varias alternativas partidistas. Andrés Manuel López Obrador compite por tercera ocasión consecutiva. Solamente Cuauhtémoc Cárdenas protagonizó algo similar, pero con descensos sucesivos: segundo lugar en 1988 con 31.2% de votación reconocido; y tercer lugar en 1994, con 16.59% y en el 2000, con un 12 por ciento. El tabasqueño peleó directamente la Presidencia en 2006, con 14 millones 756 mil votos, un 35.2% del total, y un sexenio después obtuvo un millón de votos más (15 millones 800 mil) para un 31.57 por ciento. El fundador de Morena parte como favorito según las encuestas, algunas de las cuales ya lo ubican por encima de 40% de preferencias, su máximo en 12 años. Los contendientes y sus propagandistas se ufanan en una polarización anticipada. El debate instalado es si ganará AMLO o no; o en otro sentido, quién de los contendientes le disputará la Presidencia al tabasqueño. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, ROBERTO ZAMARRIPA)

YA EN CAMPAÑAS, PERO AÚN CANDIDATURAS EN VILO/ OMAR SÁNCHEZ DE TAGLE

El viernes pasado en la madrugada concluyó una larga sesión del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que se validaron las candidaturas para 500 diputados, 128 senadores, gubernaturas y por supuesto los cuatro candidatos que buscan la Presidencia de la República. Entre las candidaturas aprobadas por el INE están las de Napoleón Gómez Urrutia, Miguel Ángel Mancera y Olga Sánchez Cordero como candidatos plurinominales al Senado; dichas candidaturas han sido impugnadas y pese a que fueron aprobadas por el INE, la última palabra la tendrá que dar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pero, sin duda, el caso que más se encuentra en vilo es el de Margarita Zavala, de quien se aprobó su candidatura a la Presidencia, pero con la condicionante de abrir un procedimiento especial sancionador, ya que los consejeros sospecharon que ella o su equipo al igual que el Bronco y Ríos Piter buscaban engañar a la autoridad presentando fotocopias haciéndolas pasar como apoyos ciudadanos. Dicha investigación podría bajar de la boleta a Margarita Zavala; de hecho, los consejeros del INE explicaron durante su debate que en este caso era mucho mejor desahogar la indagatoria y de esta forma respetar sus derechos a un debido proceso, de esta manera todos coincidieron en que “más vale una sanción tardía que un castigo sin debido proceso”. (24 HORAS, MÉXICO, P. 10, OMAR SÁNCHEZ DE TAGLE)

PROMISCUIDAD/ SALVADOR NAVA GOMAR

Uno de los amigos más inteligentes que tengo me decía hace poco que el estado de cosas que atravesamos le parecía sencillamente promiscuo. Todos se confunden con los otros, las partes se mezclan, las ideologías se rinden al pragmatismo, los roles se difuminan, las fronteras entre los distintos papeles de la cosa pública ceden a la falta de pudor, y con naturalidad vemos interacciones que por el diseño institucional de nuestras dinámicas no deberían suceder. [...] Las cosas están confusas, sin orden, y los actores públicos no buscan placer, sino poder. Por ejemplo, si usted es uno de esos raros votantes congruentes con la ficción del sistema representativo y vota de acuerdo con su ideología, pues parece que el partido de su simpatía no le podrá ofrecer ese ideario. La derecha se fusionó con la izquierda. O con más precisión: la derecha moderada (PAN) formó un frente con la izquierda moderada del PRD y Movimiento Ciudadano. Moderados los tres porque palidecen en sus postulados frente a Encuentro Social y Morena, extremos de diestra y siniestra en nuestra geometría política. El PRI, partido “revolucionario” —con la connotación de la rancia retórica mexicana—, lleva a dos tecnócratas decentes y eficientes a sus principales cargos (José Antonio Meade a la Presidencia y Mikel Arriola a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México), y con el

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

respaldo de sus comprobadas biografías, ofrecen perseguir la corrupción. También la autoridad confunde: en lugar de tener a un árbitro prudente y mesurado, vemos a consejeros ciudadanos convertidos en activistas furibundos persiguiendo a candidatos independientes, y según dicen los afectados, el INE levantó falsos importantes, pero de eso ya resolverá el Tribunal Electoral. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 39, SALVADOR NAVA GOMAR)

ABSTENCIONISMO, ¿UNA OPCIÓN INÚTIL?/ EDUARDO BAUTISTA

La abstención electoral es el síntoma de la desconfianza de la ciudadanía hacia la clase política que la gobierna, pero no es una opción útil, dentro de la cultura democrática, para castigar a los partidos o para influir en los resultados de una elección. Expertos consultados por El Financiero sostienen que no acudir a las urnas sólo anula la voluntad del elector y no infiere en la legitimidad de un gobierno o un partido. Si bien es cierto que un partido pierde su registro ante el INE si no obtiene, como mínimo, el 3% de los votos en los comicios para diputados —según el artículo 41 constitucional—, es prácticamente imposible que esto suceda, pues ese porcentaje no se extrae en relación al padrón electoral, sino con respecto a la votación válida. En México no existe ninguna normatividad que permita que se anulen los comicios si determinada cantidad de ciudadanos no vota. “Un solo voto valida la elección. Es un mito que un cierto porcentaje de abstencionismo anula la elección. Al final, la abstención es lo mismo que el voto nulo: no sirve para nada dentro de las reglas de nuestra democracia”, asegura el abogado constitucionalista y académico de la UNAM, Roberto Duque Roquero. De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Sistema de Nulidades en Materia Electoral del TEPJF, los únicos motivos por los cuales puede anularse una elección son: irregularidades en el 20% de las casillas, que el ganador sea ministro de culto u ocupe algún cargo policial, que un partido rebase en cinco por ciento los gastos de su campaña —y que esto determine el resultado de los comicios— y que un partido compre coberturas informativas y tiempos de radio y televisión fuera de las normas establecidas por las leyes electorales. (EL FINANCIERO, CULTURAS, P. 28, EDUARDO BAUTISTA)

CÓDIGO TOPO/ LOS TEMAS QUE DEFINEN

Para abril sabremos si Ricardo Anaya ha podido soportar la andanada legal en su contra y a qué costo. Por lo pronto, regresando de Alemania y ante la cancelación del encuentro que tendría en Washington con el centro Woodrow Wilson, se ha apresurado a tratar de hacer las paces con Miguel Ángel Mancera, al que le prometió prácticamente ser el futuro jefe de gabinete si Anaya gana las elecciones. Por lo pronto, Mancera esperará a que el Tribunal Electoral le dé la luz verde para poder ser candidato a senador plurinominal antes de tomar cualquier decisión. (EXCÉLSIOR, SUPLE. CÓDIGO TOPO, P. 1 Y 26, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

RED COMPARTIDA/ ANTONIO DE MARCELO ESQUIVEL

Por cierto, la consejera del PAN de Jalisco, Mirella Montes, tiene impugnado a Miguel Ángel Mancera, en su candidatura prurinominal al Senado ante el Tribunal Federal Electoral y ha acusado que personas de la confianza de Mancera están presionando a magistrados para desechar su impugnación por las irregularidades de su nombramiento en donde afirma que se vulneraron los derechos de los panistas en una lista que presentó Ricardo Anaya en el Consejo Político Nacional. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 7, ANTONIO DE MARCELO ESQUIVEL)

LUNES 2 DE ABRIL DE 2018

ANTENA/ "SPOTS" PARTIDOS: LA GRAN ESTAFA/ JAVIER OROZCO

El pasado viernes dieron inicio las campañas electorales, con ello restan un poco más de 90 días de saturación de mensajes políticos en radio y televisión, alrededor de 23 millones de promocionales más a través de casi tres mil estaciones de radiodifusión. Vaya saturación inútil. Al revisar los spots de los candidatos presidenciales (siate-medios.ine.mx), se observa que las frases recurrentes, los lugares comunes y los ataques políticos están presentes. Son mensajes huecos, frases como "hay muchos mexicanos que no comen tres veces al día", "yo no me voy a subir a ese avión" o utilizando promesas de un nuevo programa social, ¿en qué solucionan las necesidades básicas de la ciudadanía? [...] Aquí entra el dilema de por qué financiar a la política y regalar tiempo aire en medios a los partidos, cuando en otras democracias esto no es necesario, y aun con menos regulación no se presentan conflictos o quejas frívolas como en nuestro país. Esto demuestra que la reforma electoral de 2007 y la imposición de dar tiempos gratuitos a los partidos resultó una gran estafa, pues mal usan tiempos oficiales para engañar con inauditas propuestas. Una muestra más del absurdo modelo soviético de comunicación lo desnudó el Tribunal Electoral, al considerar que el PAN utilizó los tiempos gratuitos para un tema personal y agredir a un medio; no es el único caso, tenemos el uso de imágenes de comunicadores o tomar fragmentos de su noticia en lo que les beneficia o impedir organizar debates. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 22, JAVIER OROZCO)

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/ DESCONFIANZA ELECTORAL/ CATÓN

Es una pena decirlo, pero las elecciones de julio no se darán bajo buenos auspicios, particularmente la presidencial. Los organismos electorales tienen perdida la confianza de los electores, pues por su modo de integrarse y por sus decisiones, con frecuencia erráticas, más parecen estar al servicio de los partidos que de los ciudadanos. Mucho deberán esforzarse los consejeros y magistrados para evitar que su conducta sea motivo de suspicacias. De otra manera se correrá el riesgo de que no se dé la certidumbre que deben tener el proceso y la jornada electorales. En las condiciones en que se realizará la elección de Presidente esa certidumbre es más que necesaria: es absolutamente indispensable. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, CATÓN)